

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19939

### PERIODO 2025



#### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	COORDINACION ZONAL 6 - SALUD
RUC:	0160054520001
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA LILIANA ARPI QUEZADA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EOD
PERTENECE A:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

#### COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	18	PROVINCIAS DE AZUAY - CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

#### COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
AZUAY CAÑAR MORONA SANTIAGO	282	2379715	ZONA	330615	846628	7433	9563	1804558	0	479904	2757	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/2InviphCIMW4qQ7">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/2InviphCIMW4qQ7</a>

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ENTREGA DE DISPOSITIVOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EN EL AÑO 2025, SE ENTREGÓ UN TOTAL DE 269 AYUDAS AUDITIVAS Y 2299 AYUDAS TÉCNICAS DE MOVILIDAD Y AUTOCUIDADO	SE GARANTIZA LA ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL ZONAL

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>GARANTIZAR SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO //// GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A SERVICIOS DE JUSTICIA INTEGRALES, OPORTUNOS Y EFICIENTES.////GARANTIZAR SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, TRATA DE PERSONAS, POBLACIÓN LGBTIQ+, PERSONAS QUE EJERCEN TRABAJO SEXUAL, PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, PPL Y OTRAS CUYOS DERECHOS HAN SIDO VULNERADOS BASADA EN GÉNERO Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.//IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS CON POBLACIÓN DIVERSA ////PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA POR RAZONES DE ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO CONTRA LAS PERSONAS LGBTIQ+, PERSONAS QUE EJERCEN TRABAJO SEXUAL (PETS) A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES.</p>	<p>DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025 EN LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD SE REALIZARON 3.680 ATENCIONES EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DDHH. DE LAS CUALES 1.163 CORRESPONDIERON A VIOLENCIA FÍSICA, 785 A VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y 1.732 A VIOLENCIA SEXUAL. EL DATO CORRESPONDE A ATENCIONES PRIMERAS Y SUBSECUENTES ////DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025 SE HAN REMITIDO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN Y/O JUSTICIA 938 CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, ATENDIDOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD.//// DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025 SE HAN CAPACITADO 1.299 PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- SALUD, EN DERECHOS HUMANOS, GÉNERO, VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, EN LA NORMATIVA PARA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, TRATA DE PERSONAS, POBLACIÓN LGBTIQ+, PERSONAS QUE EJERCEN TRABAJO SEXUAL, PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, PPL Y OTRAS CUYOS DERECHOS HAN SIDO VULNERADOS BASADA EN GÉNERO Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. Y 1.984 PROFESIONALES HAN PARTICIPADO EN LAS RÉPLICAS DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS POR LOS DISTRITOS, OFICINAS TÉCNICAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ÉSTA COORDINACIÓN ZONAL. //DURANTE EL 2025 EN LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD SE REALIZARON 2.303 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, INCLUIDAS LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON LA PARTICIPACIÓN DE 29.912 USUARIOS EXTERNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y CIUDADANÍA EN GENERAL. //LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD HAN REALIZADO 1.686 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN PETS, LGTBIQ+ Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, EN ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 15.032 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 3.753 SON USUARIOS INTERNOS Y 11.279 USUARIOS EXTERNOS.</p> <p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HA REALIZADO 581 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+, ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 6.725 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 1.9076 SON USUARIOS INTERNOS Y 4.818 USUARIOS EXTERNOS.</p> <p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HA REALIZADO 583 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS PETS, ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 5.065 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 1.471 SON USUARIOS INTERNOS Y 3.594 USUARIOS EXTERNOS.</p>	<p>GARANTIZAR UNA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VBG Y GVDH, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS CASOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SALUD ///FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD EN TEMAS DE GÉNERO, VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PARA MEJORAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL FRENTE A ÉSTOS TEMAS//SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN LA CIUDADANÍA Y LOS PROFESIONALES DE SALUD PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.//// LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD HAN REALIZADO 1.686 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN PETS, LGTBIQ+ Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, EN ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 15.032 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 3.753 SON USUARIOS INTERNOS Y 11.279 USUARIOS EXTERNOS.</p> <p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HA REALIZADO 581 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+, ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 6.725 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 1.9076 SON USUARIOS INTERNOS Y 4.818 USUARIOS EXTERNOS.</p> <p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HA REALIZADO 583 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS PETS, ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 5.065 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 1.471 SON USUARIOS INTERNOS Y 3.594 USUARIOS EXTERNOS.</p>
--	----	---	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	ORIENTAR SOBRE EL ACCESO A LA SALUD, EDUCACIÓN, LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN. //// ORIENTAR SOBRE EL ACCESO A LA SALUD, EDUCACIÓN, LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN.	<p>EN RELACIÓN A LA NACIONALIDAD DURANTE EL 2025 SE HAN REALIZADO; 39.320 ATENCIONES A PERSONAS DE NACIONALIDAD VENEZOLANA; 10.890 DE NACIONALIDAD COLOMBIANA; 7.365 DE NACIONALIDAD PERUANA; 1.193 DE NACIONALIDAD CUBANA; Y, 7.026 DE OTRAS NACIONALIDADES</p> <p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD HAN REALIZADO 1.686 ACTIVIDADES SE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN PETS, LGTBIQ+ Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, EN ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 15.032 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 3.753 SON USUARIOS INTERNOS Y 11.279 USUARIOS EXTERNOS.</p> <p>ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HA REALIZADO 589 ACTIVIDADES SE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 5.360 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 1.555 SON USUARIOS INTERNOS Y 3.805 USUARIOS EXTERNOS. ////LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-SALUD HAN REALIZADO 1.686 ACTIVIDADES SE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN PETS, LGTBIQ+ Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, EN ESTAS ACTIVIDADES HAN PARTICIPADO 15.032 USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES 3.753 SON USUARIOS INTERNOS Y 11.279 USUARIOS EXTERNOS.</p>	SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EDU-COMUNICACIÓN LA CIUDADANÍA Y LOS PROFESIONALES DE SALUD PARA SENSIBILIZAR EN DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA PARA PREVENIR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS Y LA DISCRIMINACIÓN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO. ////SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EDU-COMUNICACIÓN LA CIUDADANÍA Y LOS PROFESIONALES DE SALUD PARA SENSIBILIZAR EN DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA PARA PREVENIR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS Y LA DISCRIMINACIÓN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	178 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CERTIFICADOS COMO SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES/ 300 FUNCIONARIOS DE SALUD CERTIFICADOS EN ATENCIÓN AMIGABLE PARA ADOLESCENTES/ APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD DE ATENCIÓN AMIGABLE PARA ADOLESCENTES EN 17 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	CONTRIBUYE A REDUCIR BARRERAS DE ACCESO, ESTIGMAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN LA ATENCIÓN, GARANTIZANDO CONDICIONES MÁS ADECUADAS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE, ESPECIALMENTE DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD. DE ESTA MANERA, SE PROMUEVE UNA ATENCIÓN MÁS INCLUSIVA Y RESPETUOSA, ALINEADA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	APLICACIÓN DEL ACUERDO 082, APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE PARTO CON PERTINENCIA INTERCULTURAL, APLICACIÓN DEL MANUAL DE PARTERAS Y CÓDIGO DE ÉTICA DE HOMBRES Y MUJERES DE SABIDURÍA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD BRINDANDO UN SERVICIO EN RELACIÓN A LA DEMANDA DIVERSA	FORTALECIMIENTO, RECUPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DIVERSIDAD POBLACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES APLICANDO SUS DERECHOS

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/jyPJU9hk406P01H">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/jyPJU9hk406P01H</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/f/2880881">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/f/2880881</a>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	SI	260	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/jyPJU9hk406P01H">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/jyPJU9hk406P01H</a>
OTROS	NO	0	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando Nro MSP-CZONAL6-2026-0251-C, de fecha, 24 de febrero de 2026, se conforma el equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación zonal 6.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/uFcv5a9KgSjJMyE">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/uFcv5a9KgSjJMyE</a>
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Comité realiza la propuesta del diseño que la pone en conocimiento de la máxima autoridad conjuntamente con el acta que se encuentran en el link	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/uFcv5a9KgSjJMyE">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/uFcv5a9KgSjJMyE</a>
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Los procesos Zonales realizaron el levantamiento de la información lo cuales fueron consolidados posteriormente, mediante memorandos Nro. MSP-CZ6-GZPPE-2026-0165-M y Nro. MSP-DP01-2026-4317-M	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1</a>
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se genera el formulario el cual es aprobado por la máxima autoridad, mediante memorandos Nro. MSP-CZ6-GZPPE-2026-0165-M y Nro. MSP-DP01-2026-4317-M.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1</a>
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se genera el informe el cual es aprobado por la máxima autoridad, mediante memorandos Nro. MSP-CZ6-GZPPE-2026-0165-M y Nro. MSP-DP01-2026-4317-M.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1</a>
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante memorando Nro. MSP-CZ6-GZPPE-2026-0165-M de fecha 31 de marzo de 2026 y Nro. MSP-DP01-2026-4317-M, de fecha 06 de abril de 2026 se socializa el informe aprobado	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/LOsw7swkhm5F1</a>
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Mediante memorando Nro. MSP-DP01-2026-4633-M, MSP-DP01-2026-0373-C, MSP-DP01-2026-0374-C, MSP-DP01-2026-0898-O, MSP-DP01-2026-4737-M, MSP-DP01-UPPPE-2026-0257-M, MSP-DP01-2026-4739-M, se realiza las convocatorias al evento de rendición de cuentas y a través de redes sociales. De igual manera a través de la página web del msp.gob.ec se socializa el informe	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/j7vFsC2u9LVFIUV">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/j7vFsC2u9LVFIUV</a> <a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4</a>
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	El evento de rendición de cuentas fue planificado para el día 17 de abril de 2026, posteriormente se ajusta la fecha para el día 27 de abril de 2026, para lo cual se generaron los siguientes documentos, MSP-DP01-UPPPE-2026-0190-M MSP-DP01-UPPPE-2026-0257-M, : MSP-DP01-UPPPE-2026-0245-M	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4</a>
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realiza el evento de deliberación pública y participativa de manera presencial en la Capilla del Salón de la Salud de la DPSA, el cual es transmitido en vivo a través de Instagram.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4</a>
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realiza el proceso de deliberación pública mediante mesas temáticas en las cuales participa la ciudadanía y se levantan las actas de cada una de las mesas conteniendo los aportes de la ciudadanía y compromisos asumidos. Los compromisos se incorporan en el informe final, conjuntamente con los aportes obtenidos en el formulario QR, generado por el nivel central dado a conocer con memorandos MSP-DP01-UPPPE-2026-0195-M y MSP-DP01-UPPPE-2026-0269-M.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Jcw1qb0PX9DWoZ4</a>
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	Se realiza en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el mes de Mayo	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/HQPsd0zWcpXZzIP">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/HQPsd0zWcpXZzIP</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

APORTES: 1.- SERÍA IMPORTANTE QUE EL EVENTO DE DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SEA TAMBIÉN VIRTUAL; YA QUE, MUCHAS PERSONAS TRABAJAN EN EL DÍA Y EN LA NOCHE ES EL ÚNICO MOMENTO PARA INFORMARSE. POR LAS LABORES DEL CAMPO EN EL DÍA NO PERMITEN PARTICIPAR \2.-MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE REMEDIOS Y MEDICAMENTOS A LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD.\3.- SE NECESITA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA, LOS PROFESIONALES NO CUENTAN CON NINGÚN TIPO DE EQUIPO O MATERIALES PARA TRABAJAR\ 4.- ES NECESARIO HACER UNA REESTRUCTURACIÓN INTERNA EN LOS HOSPITALES, EN LA PARTE ADMINISTRATIVA Y MÉDICA.\5.-QUE SE REALICEN MÁS ACTIVIDADES Y CHARLAS CON LOS ADOLESCENTES EN LAS ESCUELAS Y COLEGIOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE Y ORIENTAR MEJOR SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA\ 6.-FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES, MEJORAR LA CALIDAD DE COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS. INCREMENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN\ 7.- REFORZAR CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL DE SALUD\ ///COMPROMISOS\ 1.- GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD\ 2.-MEJORAR INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, QUE LO REQUIERAN 3.- FORTALECER EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A BARES ESCOLARES 4.-FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE BARES ESCOLARES. 5.-SENSIBILIZAR A PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, VENDEDORES FORMALES E INFORMALES Y ADMINISTRADORES DE BARES\ 6.- SERÍA IMPORTANTE QUE EL EVENTO DE DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SEA TAMBIÉN VIRTUAL; YA QUE, MUCHAS PERSONAS TRABAJAN EN EL DÍA Y EN LA NOCHE ES EL ÚNICO MOMENTO PARA INFORMARSE. POR LAS LABORES DEL CAMPO EN EL DÍA NO PERMITEN PARTICIPAR. \7.-ES NECESARIO HACER UNA REESTRUCTURACIÓN INTERNA EN LOS HOSPITALES, EN LA PARTE ADMINISTRATIVA Y MÉDICA\ 8.-QUE SE REALICE MÁS ACTIVIDADES Y CHARLAS CON LOS ADOLESCENTES EN LAS ESCUELAS Y COLEGIOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE Y ORIENTAR MEJOR SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA\ 9.-FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES, MEJORAR LA CALIDAD DE COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS. INCREMENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN \10.-REFORZAR CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL DE SALUD

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/04/2026	82	34	48	0	0	77	2	3	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Auditorías Periódicas para monitoreo de calidad en la atención.	SI	76-100	Servicios de Salud Mental supervisados	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/pOUQ1vZsY16SKn5">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/pOUQ1vZsY16SKn5</a>
Implementar actividades de prevención de suicidio	SI	76-100	Se implementa plan zonal de prevención del suicidio	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/leGpA8WXnlw2Pu3">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/leGpA8WXnlw2Pu3</a>
Analizar y gestionar posibles soluciones para facilitar el acceso al usuario con discapacidad al establecimiento Hospital Homero Castañier Crespo	SI	51-75	La participación de personas con discapacidad dentro de la toma de decisiones del hospital se encuentran 100/100 , visibilidad de las personas que poseen algún tipo de discapacidad en situaciones de emergencia se encuentra al 50,26/100 , se está en construcción del Plan Hospitalario de Respuestas ante emergencias y desastres de personas con discapacidad mismo al 61,11/100 , las capacidades desarrolladas para la respuesta a desastres de personas con discapacidad se encuentra al 41,05/100, se trabaja en el acceso universal 35,16/100	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1qArpNIBKujcUbV6KqKbi2p9BiqqfAw-o?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1qArpNIBKujcUbV6KqKbi2p9BiqqfAw-o?usp=sharing</a>
Analizar y gestionar posibles soluciones para facilitar el acceso al usuario con discapacidad al establecimiento Hospital Vicente Corral Moscoso	SI	26-50	La participación de personas con discapacidad dentro de la toma de decisiones del hospital se encuentran 66,67/100 , respecto a la visibilidad de las personas que poseen algún tipo de discapacidad en situaciones de emergencia se encuentra al 63,52/100, se está en construcción del Plan Hospitalario de Respuestas ante emergencias y desastres de personas con discapacidad mismo al 44,44 /100 , las capacidades desarrolladas para la respuesta a desastres de personas con discapacidad se encuentra al 9,47/100, se trabaja en el acceso universal 48,15 /100	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1qArpNIBKujcUbV6KqKbi2p9BiqqfAw-o?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1qArpNIBKujcUbV6KqKbi2p9BiqqfAw-o?usp=sharing</a>
Dar a conocer de manera mensual el cronograma de las actividades extramurales	SI	76-100	Con la finalidad de aumentar la cobertura de la prestación de los servicios de salud en las zonas de difícil acceso de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, en el año 2025, se realizó un total de 4188 brigadas médicas y 1180 brigadas odontológicas. Con el objetivo de proceder a la validación del Plan Médico Funcional del Hospital General Vicente Corral Moscoso se solicitó una actualización del documento con la evaluación de todos los nudos críticos y necesidades, posterior se procederá a la gestión de aprobación por parte de la Dirección Nacional de Hospitales	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/YYOKfG5ulVJKLTx">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/YYOKfG5ulVJKLTx</a>

Mayor difusión en los medios digitales, prensa, radio y televisión del Modelo de Atención Integral de Salud	SI	76-100	En las redes sociales que maneja la Coordinación Zonal, se ha informado de los servicios que se prestan dentro de los establecimientos de salud, tanto del primer y segundo nivel. En cuanto a publicar a través de medios como prensa, radio y televisión, hemos enviado boletines de prensa y pautado entrevistas para difundir los servicios de salud y el MAIS.	<a href="https://x.com/saludcz6oficial/status/2024538548968308903?s=20">https://x.com/saludcz6oficial/status/2024538548968308903?s=20</a> <a href="https://x.com/HVCMOficial/status/2026059569277841603?s=20">https://x.com/HVCMOficial/status/2026059569277841603?s=20</a> <a href="https://x.com/HGeneralMacas/status/2017271640640406012?s=20">https://x.com/HGeneralMacas/status/2017271640640406012?s=20</a> <a href="https://x.com/HHCCAzogues/status/1986899284483317923?s=20">https://x.com/HHCCAzogues/status/1986899284483317923?s=20</a>
Gestionar a Nivel Central las necesidades de nuevas unidades.	SI	76-100	Con el objetivo de garantizar el acceso a las ambulancias para la atención pre hospitalaria, la Coordinación Zonal 6 – Salud inició la gestión de adquisición de OCHO AMBULANCIAS para la Coordinación Zonal 6 – Salud, a través del financiamiento del gobierno italiano, actualmente se encuentra en la etapa pre contractual.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/JVgKCO1bxyn9oe4">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/JVgKCO1bxyn9oe4</a>
Garantizar la dotación oportuna de medicamentos en los establecimientos de salud, según cuadro nacional básico de medicamentos.	SI	76-100	El abastecimiento de medicamentos como gestión zonal tuvo competencia hasta julio del 2025, a partir de esa fecha y de acuerdo al Decreto Ejecutivo 108, firmado el 19 de agosto de 2025, se centraliza la compra de medicamentos e insumos médicos, por lo que el nivel de abastecimiento general de medicamentos con corte a julio del 2025 de las 18 EODS ancladas a la jurisdicción Zonal, es del 81% correspondiendo a un abastecimiento aceptable de acuerdo a la semaforización (70%-90% amarillo).	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/zcrY0Wl4YE177d">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/zcrY0Wl4YE177d</a>
Trabajar con el GAD para la firma de la carta compromiso	SI	76-100	Vinculación con el Comité Local de Salud y priorización del Plan Local de Salud para mitigar o erradicar estas problemáticas sanitarias, coordinación para estudios técnicos de agua y reportes de capacitación a los operadores, decoración con las juntas de aguas.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/3AYmaXfnyBMVER9">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/3AYmaXfnyBMVER9</a>
Fortalecer el apoyo a la medicina ancestral, concretamente a las propuestas de los agentes de medicina ancestral	SI	76-100	Intercambio de diálogos de saberes en los Establecimientos de salud y distritos, atención de parto si la usuaria lo decide o solicita con la partera en el establecimiento de salud junto con el equipo de salud	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/ymqenSZX9TSwc7E/download">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/ymqenSZX9TSwc7E/download</a>
Fortalecer el apoyo a la participación ciudadana en los espacios de salud	SI	76-100	Se realizan reuniones periódicas con los Comités Locales, Distritales y Zonal, donde se refleja el trabajo en conjunto con otras instituciones.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/8VOg6DIOJbta5uo">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/8VOg6DIOJbta5uo</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.salud.gob.ec/transparencia/">https://www.salud.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	<a href="https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/">https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/</a>

#### PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/31#">https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/31#</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	SI	<a href="https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/31#">https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/31#</a>

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	2	ESTE INDICADOR PERMITE MEDIR EL TOTAL DE BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN QUE CUMPLEN CON LAS 7 CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y LINEAMIENTOS ALIMENTARIOS Y NUTRICIONALES DEL REGLAMENTO DE BARES ESCOLARES. EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE BARES ESCOLARES ADJUDICADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.	2.3 PORCENTAJE DE BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN QUE CUMPLEN CON LAS 7 CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y LINEAMIENTOS ALIMENTARIOS Y NUTRICIONALES DEL REGLAMENTO DE BARES ESCOLARES	274,00	276,00	100,73 %	EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, SE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LA META ESTABLECIDA SEGUN EL GPR
	1	ESTE INDICADOR NOS PERMITE MEDIR EL NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO QUE HAN OBTENIDO EL CERTIFICADO "ACTÍVATE Y VIVE" EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO MINISTERIAL 049-2022. EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO QUE HAN PRESENTADO EL COMPROMISO FORMAL DE IMPLEMENTAR EL PLAN DE PROMOCIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO.	2.2 PORCENTAJE DE CENTROS DE TRABAJO QUE HAN OBTENIDO EL CERTIFICADO "ACTÍVATE Y VIVE"	108,00	108,00	100,00 %	LA GESTIÓN POR METAS EN LA ESTRATEGIA ACTÍVATE Y VIVE ES UN MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA ORIENTADO A DISMINUIR LOS IMPACTOS EN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE TRABAJO, MEJORANDO SU BIENESTAR Y SU ENTORNO LABORAL.
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	3	ESTE INDICADOR PERMITE MEDIR EL NÚMERO DE PARTOS ATENDIDOS, QUE TUVIERON ACOMPAÑAMIENTO ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE PARTOS NORMALES ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN.	4.3 PORCENTAJE DE PARTOS CON ACOMPAÑAMIENTO ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	5826,00	5064,00	86,92 %	EN EL PERIODO 2025 SE CUMPLIÓ CON EL 98,77 % EN LA QUE LOS PARTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SE DIERON CON ACOMPAÑAMIENTO

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	4 ESTE INDICADOR PERMITE MEDIR EL TOTAL DE ATENCIONES POR PRIMERA CONSULTA DE ASESORIA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN LA POBLACIÓN DE 20 A 49 AÑOS (HOMBRES Y MUJERES) EN ESTABLECIMIENTOS DEL MSP, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DE LA PROYECCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 49 AÑOS.	5.3 COBERTURA DE ATENCIONES DE ASESORIA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN LA POBLACIÓN DE 20 A 49 AÑOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	17,00	20,79	122,29 %	LA META DE ESTE INDICADOR ES ACUMULATIVA, SIN EMBARGO, NO SE CUMPLE AL 100% DEBIDO AL MAL PLANTEAMIENTO DE LA META DESDE EL NIVEL CENTRAL. EN EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2025, LA META SUPERÓ EL 100% DE CUMPLIMIENTO
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	5 ESTE INDICADOR PERMITE MEDIR EL NÚMERO DE EMPRESAS "PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE EMPRESA" QUE CUMPLEN CON TODOS LOS COMPONENTES DE EVALUACIÓN PARA ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO DETERMINADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA NACIONAL, EXPRESADO EN PORCENTAJE DEL NÚMERO DE EMPRESAS PLANIFICADAS ANUALMENTE: "PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE EMPRESA", REGISTRADAS A NIVEL NACIONAL.	5.4 PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE CUMPLEN LA NORMATIVA DE ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO	238,00	282,00	118,49 %	DESDE EL INICIO ANUAL DEL INDICADOR, SE INFORMÓ QUE EN EL GPR ANUAL SOLO SE CONTABILIZAN EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO. ESTO HA DIFICULTADO EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR, YA QUE NO SE RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DENTRO DE LA ESTRATEGIA "ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO".
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	6 ESTE INDICADOR PERMITE MEDIR EL NÚMERO DE HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE SALUD EJECUTADAS, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL NÚMERO TOTAL DE HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE SALUD PANIFICADAS.	6.2 PORCENTAJE DE HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE SALUD EJECUTADAS	180,00	180,00	100,00 %	LA GESTIÓN POR METAS EN LOS PLANES LOCALES DE SALUD, ES UN MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA ORIENTADO A RESULTADOS CONCRETOS EN EL TERRITORIO Y UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE COMPARTIDO.
OE 4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	7 DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LOS DISTRITOS Y HOSPITALES DE LA ZONA 6	7.3 PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL CUADRO NACIONAL DE MEDICAMENTOS BÁSICOS - CNMB EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - MSP	80,00	81,00	101,25 %	A NIVEL ZONAL SE CUMPLIÓ CON LA META DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS HASTA JULIO DE 2025 FECHA EN LA QUE SE TENÍA COMPETENCIA SOBRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, QUE FUERON ASUMIDOS A PARTIR DE ESA FECHA POR EL NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LAS COMPRAS CENTRALIZADAS.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:					104,24 %	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$4.422.124,02	\$4.403.970,67	99,59 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$8.003.273,64	\$7.799.286,01	97,45 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$37.746.220,80	\$35.122.733,49	93,05 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OBRAS PUBLICAS	\$1.481.053,78	\$1.176.935,94	79,47 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OTROS PASIVOS	\$4.918.664,85	\$4.913.411,87	99,89 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EGRESOS DE CAPITAL	\$6.780.411,53	\$2.334.005,58	34,42 %	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8t1BBlhKbmwNqX</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$63.351.748,62	\$55.750.343,56	88,00 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$224.150.519,32	\$205.980.963,48	\$205.114.079,63	\$18.169.555,84	\$12.775.613,06	97,21 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	16	\$813.057,09	16	\$813.057,09	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Hq2MeYpSmtRt74Mlt9cWEsW0mOMSv1O?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Hq2MeYpSmtRt74Mlt9cWEsW0mOMSv1O?usp=sharing</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	67	\$244.472,81	67	\$244.472,81	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1olPzuWDZK1DqRfRidKjv7QS-LKuBS5R?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1olPzuWDZK1DqRfRidKjv7QS-LKuBS5R?usp=sharing</a>
LICITACIÓN	1	\$17.710,37	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1</a>
MENOR CUANTÍA	2	\$40.800,00	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	4	\$166.069,50	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1</a>

RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	3	\$55.380,00	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1</a>
SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	16	\$504.402,76	14	\$467.818,06	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPOS MEDICOS/CAMAS HOSPITALARIAS/TORRES DE LAPAROSCOPIA/RAYOS X Y BOMBAS DE ASPERSION	\$1.693.901,01	<a href="https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPO DE LABORATORIO/REFRIGERADO R/CAJAS FRIA PORTA VACUNAS/CONGELADORES	\$100.608,28	<a href="https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MOBILIARIO/ARMARIO/SILLA CASILLERO/ESTANTES/PAPELERA/TELEVISION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CUMBE	\$11.665,65	<a href="https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPOS MEDICOS /BALANZAS/DOPLER/SET DE DIAGNOSTICO PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD CUMBE	\$27.153,52	<a href="https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPO DE LABORATORIO/AUTO CABLE PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD CUMBE	\$11.800,00	<a href="https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14kFRudkHBU1_Sj6MeuBXQUJm2DGP3fpj/view?usp=sharing</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0007-2017	En ejecución	100,00 %	28. Elaborará informes con las novedades y requerimientos de equipamiento tecnológico que se encuentren instalados en las unidades operadoras de Salud, para la provisión de los servicios de internet y telefonía, los que serán remitidos al Director Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para su conocimiento y análisis técnico que permita determinar su utilización con la finalidad de optimizar los recursos tecnológicos. // Se realiza convocatoria de manera anual o según necesidad institucional	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/DmabbKENaC1rcD8">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/DmabbKENaC1rcD8</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0007-2017	En ejecución	100,00 %	12. Actualizarán de forma permanente el inventario de los bienes tecnológicos de la Coordinación Zonal de su competencia, en el sistema de gestión de inventarios (SGI), actividad que será reportada al Coordinador e Soporte Técnico y Capacitación de la DIRECCION Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con la finalidad de planificar los mantenimientos preventivos y el crecimiento tecnológico. // Se elabora informe de manera mensual	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/DmabbKENaC1rcD8">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/DmabbKENaC1rcD8</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0004-2019	En ejecución	100,00 %	1. Dispondrá al Analista Zonal de Talento Humano 3, revisar y aplicar los procedimientos necesarios que garanticen el control de asistencia del personal de la entidad; y, que presente mensualmente el reporte de novedades para que se adopten los correctivos en caso necesario. La Gestión Interna Zonal de la Administración del Talento Humano, realizará el respectivo informe cada fin de mes, con las novedades presentadas, las misma serán informadas a la Coordinadora Zonal, para el análisis correspondiente. //La recomendación es de aplicación permanente ante toda notificación que realiza planta central respecto a la calificación y recalificación de discapacidades, por lo tanto, no se puede colocar un porcentaje de cumplimiento. Informe Técnico Nro.: CZ6-GIATH-2026-061	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0004-2019	En ejecución	100,00 %	2. Establecerá los mecanismos necesarios para asegurar un control eficiente de la asistencia del personal, el registro oportuno de los permisos y vacaciones concedidas, e informará mensualmente al Coordinador Zonal las novedades presentadas al respecto. La Gestión Interna Zonal de la Administración del Talento Humano, realizará el respectivo informe cada fin de mes, con las novedades presentadas, las misma serán informadas a la Coordinadora Zonal, para el análisis correspondiente. //La recomendación es de aplicación permanente ante toda notificación que realiza planta central respecto a la calificación y recalificación de discapacidades, por lo tanto, no se puede colocar un porcentaje de cumplimiento. Informe Técnico Nro.: CZ6-GIATH-2026-061	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0004-2019	En ejecución	100,00 %	. Verificará que en las acciones de personal emitidas y que se emitan a futuro, consten las partidas presupuestarias que corresponden a los cargos para los que se designa a los servidores en relación con el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Ministerio de Salud Pública. La Gestión Interna Zonal de la Administración del Talento Humano, realizará el respectivo informe cada fin de mes, con las novedades presentadas, las misma serán informadas a la Coordinadora Zonal, para el análisis correspondiente. //La recomendación es permanente. Con Circular Nro. MSP-CZONAL6-2023-3622-C se socializó el nuevo reglamento (227-2023) disponiendo su obligatorio cumplimiento; en dicho reglamento se establecen las funciones del equipo calificador. En el artículo 44, literal "j" se establece la obligatoriedad de cargar los documentos en el SIL además indica claramente que los documentos físicos deben reposar en el archivo de cada establecimiento de salud. Informe Técnico Nro.: CZ6-GIATH-2026-061	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/N8TtBBlhKbmwNqX</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAAC-0051-2017	En ejecución	100,00 %	3. Dispondrá al Subsecretario Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, Director Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud y Coordinadores Zonales, inicien el proceso de calificación de prestadores privados a nivel nacional, a través de una convocatoria en medios de difusión masivos, a fin de dar la oportunidad a todas las personas naturales y jurídicas que aspiren prestar sus servicios a la Red Pública Integral de Salud; resultados que serán publicados señalando los motivos de calificación o no de cada uno de los aspirantes, previo conocimiento de las autoridades del Ministerio de Salud Pública. //La recomendación de contraloría no tiene un inicio y fin, ya que, establece la necesidad de seguimiento y supervisión de las calificaciones y recalificaciones, por lo tanto, son permanentes. No se puede establecer un porcentaje de cumplimiento ya que no hay una meta semanal, mensual, o anual indicada por contraloría.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAAC-0051-2017	En ejecución	100,00 %	7. Dispondrá a los Coordinadores Zonales a nivel nacional, que mensualmente conformen un equipo técnico de Analistas de Control Técnico Médico y Liquidadores Financieros de la DIRECCION Zonal de Gobernanza, que posean la mayor experiencia dentro del proceso de pertinencia médica, para que realicen una revisión aleatoria de los expedientes que han sido evaluados por los médicos y liquidadores financieros de cada zonal, de lo cual se emitirán informes detallando los errores y las acciones correctivas oportunas, mismas que serán puestas en conocimiento del Coordinador Zonal, y este a su vez al Subsecretario Nacional de Gobernanza de la Salud Pública y Director Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud.//Con Circular Nro. MSP-CZONAL6-2023-3622-C se socializó el nuevo reglamento (227-2023) disponiendo su obligatorio cumplimiento; en dicho reglamento se establecen los requisitos a cumplir ante la calificación o recalificación de discapacidad. El Artículo 6 indica las condiciones que deben ser permanentes e irreversibles, claramente establecidas por los especialistas y revisadas por los equipos calificadores, señalando el cumplimiento de las medidas terapéuticas y de rehabilitación. En su artículo 7, literal "e" establece el período de vigencia de los informes de especialidad.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0035-2025	En ejecución	100,00 %	2. Dispondrá y supervisará, que el personal responsable de realizar el control de tarifas de las liquidaciones económicas presentadas por los prestadores de servicios de salud, aplique la rebaja conforme a la normativa aplicable, a los precios establecidos en los cuadros denominados "Consolidado de Precios Techo Actualizado"; y, con relación al oxígeno, que se reconozca el precio unitario establecido; disponiendo que semestralmente le sea presentado un informe sobre el cumplimiento y resultados de estos controles."	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0035-2025	En ejecución	100,00 %	1. Designará por escrito, y supervisará al servidor/a responsable de verificar que los prestadores de servicios de salud, cuenten con permisos de funcionamiento vigentes previo a la emisión de códigos de validación; y, a efectos de garantizar la calidad del servicio prestado, dispondrá que se autorice la prestación de servicios de salud por parte de prestadores que cumplan este requisito; para lo cual, el servidor/a designado, presentará un informe trimestral sobre los resultados de la aplicación de estos controles.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0025-2021	En ejecución	100,00 %	4. Al emitir disposiciones internas por autoridades del nivel nacional o zonal relacionadas con el proceso de emisión del certificado de discapacidad, valoración de la discapacidad y entrega del carné de discapacidad; dispondrán y supervisarán que estas disposiciones sean socializadas a todos los servidores que conforman los equipos calificadores de manera que se deje constancia de su acatamiento y aplicación.	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0025-202	En ejecución	100,00 %	4. Al emitir disposiciones internas por autoridades del nivel nacional o zonal relacionadas con el proceso de emisión del certificado de discapacidad, valoración de la discapacidad y entrega del carné de discapacidad; dispondrán y supervisarán que estas disposiciones sean socializadas a todos los servidores que conforman los equipos calificadores de manera que se deje constancia de su acatamiento y aplicación.	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0025-2021	En ejecución	100,00 %	1. Conjuntamente con los (las) Directores (as) Distritales de Salud, dispondrán a los servidores que conforman los equipos calificadores de la provincia del Azuay, ingresar los datos de la evaluación de la persona calificada en el Sistema Informático en Línea (SIL) del Ministerio de Salud Pública, que se utiliza para el Registro Nacional de Discapacidades, anexando todos los documentos que sirvieron de base para la calificación, los que además deben estar organizados y resguardados de manera completa en el expediente físico de calificación.	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0025-2021	En ejecución	100,00 %	2. Dispondrá a los Especialistas Zonales de Discapacidades que conjuntamente con los Responsables a nivel Distrital, realicen el seguimiento y supervisión al proceso de calificación de discapacidades con la finalidad de que los expedientes de discapacidades cuenten con toda la documentación del proceso de valoración realizadas por la parte médica, psicológica y trabajo social; de presentarse novedades informarán de manera oportuna, con la finalidad de que se adopten los correctivos de manera oportuna.	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0025-2021	En ejecución	100,00 %	3. Conjuntamente con los (las) Directores (as) Distritales de Salud, dispondrán a los servidores que conforman los equipos calificadores de la provincia del Azuay, verifiquen que los exámenes que sustentan los "informes médicos" (Anexo 1), se encuentren dentro del período de vigencia que determina la normativa legal (6 meses a 1 año); y, que previo a emitir el certificado de discapacidad y entrega del carné, evaluarán y determinarán la o las deficiencia (s) que originan la discapacidad de la persona, el tipo y porcentaje en base a los resultados de la evaluación médica, psicológica y social; así como, conformarán que las secuelas permanentes e irreversibles se dan como resultado de una condición de salud del paciente luego de que éste realizó los tratamientos determinados por los médicos que el caso ameritó.	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yv419CqQBgzfaKG</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0004-2019	En ejecución	100,00 %	5. Dispondrá a la Directora Zonal de Gobernanza de la Salud, que coordine acciones con los servidores de los equipos técnicos conformados para el control, verificación, liquidación y pago de prestaciones de servicios médicos, a través de establecimientos de la Red Privada de la Salud, para que se asegure el cumplimiento de la normativa vigente al respecto. // Se elabora informe de manera mensual	<a href="https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05">https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/OoTArGs2oq1M05</a>